

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**49086** *Resolución de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, por la que se anuncia la licitación del servicio para la puesta a disposición de los docentes de nuevos servicios y contenidos digitales innovadores en el programa de educación digital Abalar-Edixgal.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
    - 2) Domicilio: Monte Gaiás, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
    - 4) Teléfono: 981 545 286.
    - 5) Telefax: 981 545 274.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=190088>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las proposiciones.
  - d) Número de expediente: 2017/PA/0072.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Contratación.
  - b) Descripción: El presente procedimiento tiene como objeto la contratación del servicio de desarrollo y puesta en funcionamiento de nuevos servicios y contenidos digitales innovadores en el marco del programa de educación digital en Galicia Abalar-Edixgal.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, 3.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución para la prestación del servicio objeto del presente contrato será de treinta y seis meses a contar a partir del 1 de octubre de 2017. Si la fecha de formalización del contrato fuera posterior a esta última, el plazo de ejecución de treinta y seis meses se computará desde la fecha de formalización del contrato.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria y documentalmente simplificada.
  - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
  - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado K de la hoja de especificaciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 6.824.380,17 euros sin Impuesto sobre el Valor Añadido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: El presupuesto máximo autorizado es de 2.274.793,39 euros, más 477.706,61 euros, que corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido (veintiuno por ciento), lo que supone un total de 2.752.500,00 euros, que se

distribuye en los siguientes lotes y anualidades:

Lote 1: Servicio de desarrollo de contenidos digitales en el marco del programa de educación digital:

- 2017: 103.305,79 euros más 21.694,21 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 125.000,00 euros.
- 2018: 413.223,14 euros más 86.776,86 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 500.000,00 euros.
- 2019: 413.223,14 euros más 86.776,86 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 500.000,00 euros.
- 2020: 309.917,36 euros más 65.082,64 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 375.000,00 euros.

Total: 1.239.669,42 euros más 260.330,58 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 1.500.000,00 euros.

Lote 2: Servicio de puesta a disposición de la comunidad educativa no universitaria de Galicia de contenidos curriculares digitales para los cursos incluidos en el proyecto Abalar:

- 2017: 82.644,63 euros más 17.355,37 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 100.000,00 euros.
- 2018: 289.256,20 euros más 60.743,80 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 350.000,00 euros.
- 2019: 289.256,20 euros más 60.743,80 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 350.000,00 euros.
- 2020: 206.611,57 euros más 43.388,43 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 250.000,00 euros.

Total: 867.768,50 euros más 182.231,40 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 1.050.000,00 euros.

Lote 3: Servicio de puesta a disposición de la comunidad educativa no universitaria de Galicia de contenidos digitales especializados para materias de los cursos incluidos en el proyecto Abalar:

- 2017: 39.256,20 euros más 8.243,80 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 47.500,00 euros.
- 2018: 57.851,24 euros más 12.148,76 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 70.000,00 euros.
- 2019: 70.247,93 euros más 14.752,07 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 85.000,00 euros.

Total: 167.355,37 euros más 35.144,63 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 202.500,00 euros..

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Véase el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véase el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día 18 de septiembre de 2017, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 del Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por lo que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público.
- b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
  - 2) Domicilio: Edificio CINC, Monte Gaiás, s/n.
  - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
  - c) Localidad y código postal: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
  - d) Fecha y hora: El día y la hora de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 8 de agosto de 2017.
12. Otras informaciones: Cuando la proposición se envíe por correo, deberá cumplirse lo establecido en el apartado 11 de las disposiciones generales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santiago de Compostela, 8 de agosto de 2017.- La Directora de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, Mar Pereira Álvarez.

ID: A170061136-1